

Sumpiaque

Govⁿ W. H. H. 24/1853



Limpiaq. Pub. M. Com.

Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Don Domingo Echegarai, Escribano de Ayuntamiento en el Lugar de Limpiaque, Partido de Boija:

Certifico: Que habiendome recibido en este Pueblo, la Constitución política de la Monarquía, el Sr. Alcalde. Josef Blanco, de acuerdo con el Ayuntamiento, señaló para su publicación el día veinte y cinco de Julio, á las diez de su mañana. En su consecuencia y llegada la hora, congregado el Ayuntamiento en su Casa consistorial, se dirigió á acompañado de las personas mas condecoradas á la plaza mayor, y el Balcon de la referida casa, y colocados en el se publicó la Constitución, p^{te} mi el infrascrito Escribano, haciendola leido en alta, é inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima, con los decretos y ordenes que le acompañan, a presencia de un numero considerable, que con el silencio mas profundo manifestaba el placer y gusto que recibia, al oír las leyes fundamentales en que afirmaba su libertad, é independencia, y que concluida la lectura no pudo contener p^{te} mas tiempo su alegría, pues prorumpio repetidas veces, las expresiones, E- Giban la Constitución, Fernando VII. y la Nación Española. Concluido este tan solemne acto, que fue anunciado con repique general de campanas, se paró el día en regocijos públicos, y sencillos, y por la noche hubo iluminación general, Concluida la lectura, se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañamiento á la Iglesia Parroquial, en donde se celebró una solemne Misa. Antes del ofertorio, se volvió á leer por mi el Secretario la Constitución, en seguida se hizo una breve exortacion correspondiente al objeto por el Padre. Fray Dn. Joa. Esteban Regente, concluido el sacrificio, prestó el Señor Alcalde el juramento correspondiente, segun la formula prevenida por las Cortes, y lo recibió en seguida el Ayuntamiento.

Pueblo y Clero, firmandose el auto en un fideiuss en acciones de
gracias al todo poderoso; y para que conste al D^{no} el Sr.
Alcalde de la presente, en Lompiaque a veinte y nueve
de Julio de mil ochocientos trece.

Josef Blasco Alcalde

Mariano Echevarria Secretario